

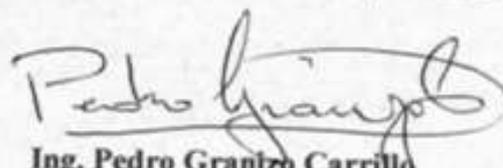


ITM *inmunizadora
técnica de
maderas c.a.*

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMUNIZADORA TÉCNICA DE MADERAS I.T.M., C.A. REUNIDA EN QUITO EL DÍA LUNES 01 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Quito el día de hoy lunes 1 de abril del 2019, en las oficinas de la compañía, local ubicado en la Vía Oswaldo Guayasamín N10-80, sector el Arenal, Tumbaco, a las 8 horas 15 minutos se reúnen las siguientes personas accionistas de Inmunizadora Técnica de Maderas I.T.M., C.A.: la señora Gladys Carrillo Calderón quien por sus propios derechos es propietaria de 1.201.031 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, totalmente pagadas; además con el poder que le acredita se encuentra en representación de el señor ingeniero Diego Granizo Carrillo propietario de 275.173 acciones totalmente pagadas de la misma clase, el señor ingeniero Pedro Granizo Carrillo, por sus propios derechos, propietario de 275.173 acciones totalmente pagadas de la misma clase y valor y la señorita María Mercedes Granizo Carrillo por sus propios derechos, propietaria de 275.173 acciones totalmente pagadas de la misma clase y valor. A la hora indicada, los accionistas presentes, que representan el 90.07% del Capital Social, deciden constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Ordinaria de Accionistas de "Inmunizadora Técnica de Maderas I.T.M., C.A." Para conocer y resolver los siguientes puntos de la convocatoria publicada en el diario La Hora el día viernes 15 de marzo del 2019: 1. Conocer los informes de los Administradores y del Comisario de la Compañía y dictar las resoluciones correspondientes. 2. Conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales de la Compañía e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio económico del 2018 y tomar las resoluciones respectivas. 3. Resolver acerca del destino de las utilidades. 4. Elegir Comisarios, Principal y Suplente, y fijar su remuneración. 5. Posible aumento de capital. Preside la sesión la señora Gladys Carrillo Calderón presidente de la Compañía y como secretario actúa el ingeniero Pedro Granizo Carrillo, gerente de ella. A la hora antes señalada, la presidente declara instalada la sesión y pone en consideración de los asistentes el primer punto del Orden del Día. El ingeniero Pedro Granizo lee el informe que presentan conjuntamente la presidente y el gerente de las labores realizadas por la administración durante el Ejercicio del 2018. A continuación, el gerente lee el informe de la comisaria suplente de la compañía Econ. Jeanina Viteri. Después de varios comentarios la presidente mociona que los informes sean aprobados. Los señores accionistas presentes los aprueban. Se pasa a tratar el segundo punto de la convocatoria y la presidente solicita estudiar los resultados obtenidos en el año del 2018. Luego de algunas deliberaciones con el ingeniero Pedro Granizo se manifiesta que como el informe de los administradores fue aprobado y como en ellos se explica claramente la situación de la empresa y en vista de los resultados, estos deberán ser aprobados. Los Estados Financieros de la compañía son aprobados por los socios. Se pasa a tratar el siguiente punto de la convocatoria. Se recomienda que las utilidades se reinviertan en la empresa. La presidenta manifiesta que se pase a tratar el siguiente punto. La señora Gladys Carrillo mociona que se elija a la Econ. Jeanina Viteri como comisaria principal de la empresa y al Ing. Francisco Félix como comisario suplente, se los elige y se delega para que el presidente y el gerente sean las personas que fijen su remuneración. La presidente solicita tratar el último punto del Orden del Día, por unanimidad se aprueba el aumento de capital y se solicita al gerente realizar los trámites pertinentes para lograrlo. Tratados todos los puntos de la convocatoria, la presidente dispone un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas y puesta el acta en consideración de ellos, esta acta de Junta General Ordinaria es aprobada. La presidente levanta la sesión a las 12 horas 15 minutos, firmando para constancia de todo lo actuado, conjuntamente con el secretario que certifica.


Sra. Gladys Carrillo Calderon
Presidente


Ing. Pedro Granizo Carrillo
Secretario